

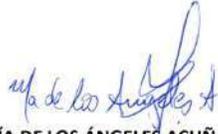
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WERED S.A., CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, al día tres de marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en el local social de la compañía WERED S.A., ubicado en la calle DEMETRIO AGUILERA MALTA Y RODOLFO BAQUERIZO NAZUR ALBORADA NOVENA ETAPA MANZANA 902 SOLAR 10, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

1. **CELINDA SALOMÉ BARRAGÁN CEBALLO** apoderada de **FERNANDEZ GONZÁLEZ ISABEL CRISTINA**, quien es propietaria de diez (10) acciones;
2. **DANNY FEDERICO VILLA ORTEGA** apoderado de la empresa **Be Movil S.A.S** propietaria de novecientos noventa (990) acciones, y representada legalmente por **FERNANDEZ GONZÁLEZ JULIÁN ANDRÉS**.
3. **MARÍA DE LOS ÁNGELES ACUÑA SOLÍS**, Gerente General de la Compañía **WERED S.A.**

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), dividido en mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

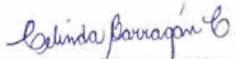
Guayaquil, 3 de marzo del 2020



MARÍA DE LOS ÁNGELES ACUÑA SOLÍS
Gerente General / Secretaria Ad-Hoc de la junta



DANNY FEDERICO VILLA ORTEGA
Apoderado/Presidente Ad-Hoc de la junta



CELINDA SALOMÉ BARRAGÁN CEBALLO
Apoderada

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
WERED S.A., CELEBRADA EL 3 DEL MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día tres de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicada en DEMETRIO AGUILERA MALTA Y RODOLFO BAQUERIZO NAZUR ALBORADA NOVENA ETAPA MANZANA 902 SOLAR 10, se reúnen los accionistas de la compañía WERED S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como secretario de la Junta, la señora; **MARÍA DE LOS ÁNGELES ACUÑA SOLÍS** y, como Presidente de la Junta, El señor **DANNY FEDERICO VILLA ORTEGA**

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. **CELINDA SALOMÉ BARRAGÁN CEBALLO** apoderada de **FERNANDEZ GONZÁLEZ ISABEL CRISTINA**, quien es propietaria de diez (10) acciones;
2. **DANNY FEDERICO VILLA ORTEGA** apoderado de la empresa **Be Movil S.A.S** propietaria de novecientos noventa (990) acciones, y representada legalmente por **FERNANDEZ GONZÁLEZ JULIÁN ANDRÉS**.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le conceden a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019

PUNTO DOS: Conocer, resolver y aprobar el resultado generado en el período comprendido entre el 01 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del 2019.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el presidente de la Junta- Gerente General de la compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2019 y hace una breve explicación del mismo.

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR** los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019 y aprobar los resultados obtenidos en el periodo 1 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta y nombramiento, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



MARÍA DE LOS ÁNGELES ACUÑA SOLÍS
Gerente General / Secretaria Ad-Hoc de la junta



DANNY FEDERICO VILLA ORTEGA
Apoderado/Presidente Ad-Hoc de la junta



CELINDA SALOMÉ BARRAGÁN CEBALLOS
Apoderada